

ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio del 2026 y 2025



MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
CAP FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Notas	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	5.311.162	2.027.952
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2b, 6	183.547.399	84.374.021
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	3.2c, 7	120.686.249	106.692.125
Gastos pagados por anticipado	8	41.798	41.798
Total del activo corriente		309.586.608	193.135.896
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	3.2d, 9	449.785.822	501.476.121
Total del activo no corriente		449.785.822	501.476.121
Total del activo		759.372.430	694.612.017
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	10	42.999	20.192
Total del pasivo corriente		42.999	20.192
Total del pasivo		42.999	20.192
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación	3.2e, 11	712.983.814	680.295.402
Resultados acumulados	3.2f, 11	46.345.617	14.296.424
Total del patrimonio neto		759.329.431	694.591.825
Total del pasivo y patrimonio neto		759.372.430	694.612.017
Cuentas de registro	12	77.347.200	78.081.900

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Diviana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
CAP FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DECAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldo al 1° de enero de 2025	680.295.402	-	680.295.402
Resultado neto del periodo junio 2025	-	14.296.424	14.296.424
Saldo al 30 de junio de 2025	680.295.402	14.296.424	694.591.826
Resultado del 1 de julio 2025 al 31 de diciembre del 2025	-	18.391.988	18.391.988
Saldo al 31 de diciembre de 2025	680.295.402	32.688.412	712.983.814
Capitalización de los rendimientos	32.688.412	(32.688.412)	-
Saldo al 1° de enero de 2026	712.983.814	-	712.983.814
Resultado neto del periodo junio 2026	-	46.345.617	46.345.617
Saldo al 30 de junio de 2026	712.983.814	46.345.617	759.329.431

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Diviana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
CAP FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	46.345.617	14.296.424
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	46.345.617	14.296.424
(Incremento)disminución neto de activos:		
Gastos pagados por anticipado	(28.069)	(28.267)
Incremento (disminución) neto de pasivos:		
Provisiones	-	(12.657)
Documentos y cuentas pagar a corto plazo	(18.160)	(19.460)
Flujo neto en actividades de operación	46.299.388	14.236.040
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
(Incremento)disminución en actividades de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(53.947.200)	(8.696.046)
Inversiones en operaciones de reparto	(13.253.469)	(2.342.796)
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	25.506.397	(2.376.758)
Inversiones permanentes	(41.694.272)	(13.415.600)
Flujo neto en actividades de intermediación	(82.398.344)	(23,821,200)
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento (disminución) neto en:		
Otros activos	-	-
Activo fijo	-	-
Activo intangible	-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo	4.605.116	820.440
Disponibilidades al inicio del ejercicio	706.046	1.207.512
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5.311.162	2.027.952

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Diviana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
CAP FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DEGANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Notas	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos operacionales		-	-
Gastos operacionales	3.2h, 13	(3.859.433)	(3.747.522)
Margen operativo		(3.859.433)	(3.747.522)
Ingresos financieros	3.2g, 14	301.944.688	271.033.536
Gastos financieros	3.2i, 14	(9.636.161)	(10.555.789)
Margen financiero		20.558.307	16.547.747
Margen operativo financiero		16.698.874	12.800.225
Gastos de administración	3.2j, 15	(851.886)	(124.904)
Resultado operacional		16.613.688	12.675.321
Ingresos no operacionales	16	2	74
Gastos no operacionales	16	-	-
Margen no operacional		2	74
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	17	29.798.093	123.005.338
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	17	(66.166)	(121.384.309)
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		29.731.927	1.621.029
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		46.345.617	14.296.424

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Diviana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO

a) Organización de la Sociedad

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 “Ley de Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, cuya última modificación al 31 de diciembre de 2014 fue emitida mediante Resolución ASFI N° 863/2014 y modificada por Resolución ASFI N° 454/2014, se constituyó Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 9 de marzo de 2012, aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con Matrícula N° 192902029 del 26 de marzo de 2012. Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 295/2012, del 9 de julio de 2012, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Sociedad de acuerdo con sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente SEPREC).

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad administra los Fondos de Inversión a su cargo con un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad y del Fondo de Inversión Cerrado

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió las siguientes Circulares:

Circular	Resolución	Fecha	Referencia
917	1315	24/12/2025	Modificaciones a la recopilación de normas para el mercado de valores
897	897	26/9/2025	Modificaciones al reglamento para envío de información, al reglamento para envío de información y aplicación de multas por retraso en el envío de información de sociedades controladoras y al reglamento para envío de información periódica
894	809	5/9/2025	Modificaciones al reglamento de titularización, al reglamento para bolsas de valores, al reglamento para agencias de bolsa, al reglamento para sociedades administradoras de fondos de inversión, al reglamento de entidades de depósito de valores, compensación y liquidación de valores y al reglamento para entidades calificadoras de riesgo.

Al 30 de junio de 2026, AESA Ratings S.A. informa a Marca Verde SAFI S.A. que CAP Fondo de Inversión Cerrado fue asignado con una calificación de riesgo de AA3 y perspectiva estable.

El Fondo de Inversión declara no tener otras revelaciones importantes significativas de ninguna naturaleza, más allá de las incluidas en estas notas.

NOTA 2 - ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Denominación y autorización

El Fondo de Inversión Cerrado se denomina CAP Fondo de Inversión Cerrado (CAP FIC) y fue autorizado mediante Resolución ASFI N° 980/2016 del 14 de octubre de 2016.

CAP Fondo de Inversión Cerrado “CAP FIC” no constituye por sí mismo una entidad legal separada de Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en este sentido se constituye en un Patrimonio Autónomo.

Características principales:

Sociedad Administradora:	Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Denominación del Fondo:	CAP Fondo de Inversión Cerrado “CAP FIC”.
Tipo de Fondo de Inversión:	Fondo de Inversión Cerrado.
Tipo de valor a emitirse:	Cuotas de participación.
Denominación de la emisión:	Cuotas de participación CAP FIC.
Moneda en la que se expresa el valor:	Bolivianos.
Moneda de los Activos del Fondo:	Conforme a lo establecido en la Política de Inversiones.
Monto de la emisión:	Bs1.372.000.000

Monto mínimo de colocación:	Bs411.600.000 del monto de la emisión. El equivalente al treinta por ciento (30%) del monto emitido.
Fecha de inicio de actividades del Fondo:	Se entenderá como fecha de Inicio de Actividades de CAP FIC al día hábil administrativo siguiente en el que se cuente por lo menos con tres (3) participantes y se haya colocado mínimamente Bs411.600.000 del monto de la emisión. Se cumplió con el requisito para el inicio de actividad en fecha 26 octubre de 2016.
Plazo de Vida del Fondo:	Cinco mil cuatrocientos (5.400) días calendario a partir de la Fecha de Inicio de Actividades de Fondo, prorrogable por períodos de dos años y solo en dos ocasiones previo acuerdo de la Asamblea General de Participantes. Siendo el año de vencimiento del Fondo el 2031.
Forma de representación de las cuotas de participación:	Anotaciones en Cuenta en la EDV S.A.
Forma de Circulación de las Cuotas de Participación:	Nominativa.
Bolsa en la cual se inscribirán y negociarán las cuotas de participación:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Número de serie de la emisión:	Única.
Cantidad de cuotas de participación:	8.000 cuotas de participación.
Clave de pizarra:	KFI-NIU-16
Fecha de emisión:	26 de octubre de 2016
Número de registro en el RMV:	ASFI/DSVSC-FIC-KFI-003/2016
Estructurador del fondo:	Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Agentes colocadores de la oferta pública:	BISA S.A. Agencia de Bolsa y Sudaval Agencia de Bolsa S.A.
Forma de colocación:	Mercado primario bursátil, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Valor nominal de la cuota de participación:	Bs171.500
Precio de colocación de la cuota de participación:	Mínimamente a la par del valor nominal, una vez iniciadas las actividades del Fondo y dentro del período de colocación el precio de colocación será el mayor entre el valor nominal y el valor en libros.
Plazo de colocación primaria:	Doscientos setenta (270) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Calificadoras de riesgo:	AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo Calificadora de Riesgo Pacific Credit Ratings S.A.
Forma y periodicidad de pago del capital y rendimientos:	Al vencimiento de la duración del Fondo CAP FIC.
Lugar de pago de capital y rendimientos:	El capital y los rendimientos generados serán cancelados en las oficinas de Marca Verde SAFI S.A.

Tipo de fondo

CAP FIC es un fondo de Inversión Cerrado, cuyo patrimonio es fijo y se encuentra separado de la Sociedad Administradora. CAP FIC se encuentra dividido en cuotas de participación de igual monto, las mismas que son representadas mediante anotaciones en cuenta registradas en la EDV S.A.

El rendimiento que obtenga el Participante depende del desempeño de los valores que componen la cartera de inversión.

Cuotas de participación

Las cuotas son redimibles al vencimiento de CAP FIC y también son negociables en mercado secundario.

Objeto

CAP FIC tiene como objeto invertir en valores de oferta pública emitidos por Entidades de Intermediación Financiera a efectos de mantener o mejorar su Capital Regulatorio. Adicionalmente CAP FIC también podrá efectuar inversiones en Valores emitidos por Sociedades Controladoras, siempre y cuando dichos recursos estén destinados a la inversión en Entidades de Intermediación Financiera para mantener o mejorar el Capital Regulatorio de estas últimas y se emitan en función a la Reglamentación específica existente para tal efecto.

De manera complementaria y dependiendo de las etapas de inversión en que se encuentre el Fondo, CAP FIC podrá realizar inversiones en otro tipo de Valores en los términos y alcances Contemplados en el Reglamento Interno del Fondo.

Asimismo, CAP FIC realizará inversiones en Valores del extranjero bajo mecanismos bursátiles o extrabursátiles, de acuerdo con la Política de Inversión descrita en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- La Circular ASFI/917/2025 del 24 de diciembre de 2025, establece algunas modificaciones a la Recopilación de normas para el Mercado de Valores, entre ellas se suprime la Forma FI-I y establece que el "Estado de Obtención de Valor de Cuota e Información Financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión" pasa a denominarse Forma FI-3.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas Contables requiere que el Administrador del Fondo realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco Contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros el Administrador del Fondo define principios, reglas y prácticas a través de políticas Contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no solo la forma legal de las operaciones, sino también considerando sus sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2026 y 2025, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas Contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional indexada a la unidad de fomento a la vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional indexada a la unidad de fomento de vivienda (UFV) se convierten y ajustan a los tipos de cambio y cotización de la UFV vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, respectivamente. Las diferencias de cambio y el mantenimiento de valor a la UFV resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y/o "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 30 de junio de 2026 fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs9,76 por USD 1 y al 30 de junio de 2025 a Bs 6.86 por USD 1.

Los activos y pasivos en UFV se ajustan en función de la cotización del indicador referencial vigente al 30 de junio de 2026 y 2025, de Bs3.29380 y Bs2.74499 por UFV 1 respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de valores en su título I, Libro 8, Sección 1 "Metodología de Valoración para las entidades supervisadas por la autoridad de supervisión del Sistema Financiero", Según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo

descrito en la Metodología de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valoración debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valoración, luego del último rueda de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que uno o más valores de un mismo código de valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado por cada código de valoración, todos los demás valores de ese mismo código deberán ser valorados utilizando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la tasa de rendimiento relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existe tasa de rendimiento relevante en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados a tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas, en caso de que no existan estas tasas, se utiliza tasas de rendimiento relevantes de la última subasta del Banco Central de Bolivia.

iii) Inversiones en el extranjero

De acuerdo con lo establecido con la Metodología de Valoración Contida en el anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de ASFI, los valores con cupones cuyo precio se expresa como porcentaje del valor par, de acuerdo con la información proporcionada por las agencias informativas, se deberá tomar en cuenta el siguiente procedimiento en su valoración con el objeto de obtener la tasa interna de retorno de valoración.

A partir del precio BID, precio de compra se debe calcular el valor par nacional, el cual corresponde al valor par extranjero más los intereses devengados y no pagados. De acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\% VPN = \frac{(\%VPE + \%IDNP)}{(100 + \%IDNP)} * 100$$

Dónde:

%VPN = Porcentaje del valor par nacional.

%VPE = Precio BID o valor par extranjero (en porcentaje).

%IDNP = Intereses devengados no pagados (en porcentaje).

Para el caso de los valores que se expresen como porcentaje del valor par extranjero, el valor económico o el valor presente del instrumento corresponderá a la multiplicación del capital o principal por el valor par nacional. Para la estimación de la tasa interna de retorno de valoración se debe considerar el valor presente obtenido, mediante el cual se calculará a través de iteraciones la TIR correspondiente.

El valor económico o el valor presente de un instrumento, corresponderá a la sumatoria de los flujos futuros netos de caja descontados a la TIR relevante.

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

En este grupo se registran las inversiones consistentes en acciones nacionales y cuotas de participación en fondos extranjeros, considerados como instrumentos bursátiles de renta variable, que deben estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y en una Bolsa de Valores autorizada. Las mismas son valuadas de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración" para las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero detallada en el Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

d) Inversiones permanentes

Las operaciones en inversiones permanentes consisten en valores de renta fija con oferta pública, es decir corresponden principalmente a bonos bancarios bursátiles y bonos subordinados cuyo plazo es mayor a un año y se registran y valorizan de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración" para las entidades

supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) detallada en el Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, bajo los criterios que se detallan en la nota 3.2.b) i).

e) Patrimonio neto

El patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

f) Resultado neto del ejercicio

El resultado del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos y registrados por el método Contable de devengado.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores bursátiles y de derecho patrimonial, y ganancia por valuación de valores a precios de mercado, e ingresos provenientes de ganancias por venta de valores. Estos ingresos se registran por método Contable de devengado.

h) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y se registran en función al método de devengado.

i) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas en valoración de cartera de inversiones. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

j) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden principalmente a gastos por servicios bancarios, asesoría legal externa, calificación de riesgo y honorarios al representante común, los mismos son contabilizados por el método de devengado.

k) Abonos y cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor

Los abonos y cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor corresponden, principalmente, al ajuste por valorización de Depósitos a Plazo Fijo y Bonos en UFV, derivado de la variación (incremento o decremento) de la unidad de medida.

Estas cuentas reconocen, por una parte, el efecto del mantenimiento de valor de la moneda nacional frente a moneda extranjera y a la UFV sobre los activos e inversiones del Fondo expresados en moneda nacional con mantenimiento de valor y, por otra, el impacto de dichas variaciones monetarias aplicado específicamente a los saldos de los principales rubros del activo, reflejando en ambos casos su exposición en la valuación patrimonial y en los resultados del ejercicio.

NOTA 4 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no existieron cambios en las políticas y prácticas Contables respecto al ejercicio terminado el 30 de junio 2026.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes y cajas de ahorro en moneda nacional	5.106.277	1.052.734
Cuentas corrientes en moneda extranjera	30.780	194.402
Otros depósitos a la vista (1)	174.105	780.816
	<u>5.311.162</u>	<u>2.027.952</u>

(1) Corresponde a cuentas de liquidez en bancos de inversión que el Fondo mantiene en el exterior.

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por entidades del Estado o instituciones públicas nacionales	80.956.374	18.540.187
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	90.334.669	56.700.691
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero (1)	12.256.356	9.133.143
	<u>183.547.399</u>	<u>84.374.021</u>

(1) Las inversiones en el extranjero se detallan a continuación:

	2026 Bs	2025 Bs
Bonos de deuda soberana en el extranjero	2.092.600	-
Bonos corporativos a largo plazo emitidos en el extranjero	8.344.449	5.777.238
Letras del tesoro emitidas en el extranjero	1.819.307	3.355.905
	<u>12.256.356</u>	<u>9.133.143</u>

NOTA 7 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Acciones nacionales (1)	88.930.825	88.386.706
Cuotas de participación en fondos extranjeros	3.755.424	18.305.419
	<u>120.686.249</u>	<u>106.692.125</u>

(1) El Fondo invierte en acciones emitidas por entidades financieras nacionales de acuerdo con lo establecido en su reglamento interno.

NOTA 8 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Otros pagos anticipados	41.798	41.798
	<u>41.798</u>	<u>41.798</u>

NOTA 9 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Inversiones permanentes bursátiles (1)	449.785.822	501.476.121
	<u>449.785.822</u>	<u>501.476.121</u>

(1) El Fondo invierte en valores nacionales de largo plazo (bonos bancarios bursátiles y bonos subordinados) de acuerdo con lo establecido en su reglamento interno.

NOTA 10 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas por pagar	42.999	20.192
	<u>42.999</u>	<u>20.192</u>

NOTA 11 – APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

Al 30 de junio de 2026, las cuotas pagadas ascienden a Bs712.983.814 equivalentes a 3.213 cuotas. Adicionalmente, se deben considerar los resultados acumulados por Bs46.345.617 totalizando un patrimonio neto de Bs759.329.431 con un valor de Bs236.330 por cada cuota de participación.

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs680.295.401 equivalentes a 3.213 cuotas. Adicionalmente, se deben considerar los resultados acumulados por Bs4.296.424 totalizando un patrimonio neto de Bs694.591.825 con un valor de Bs216.182 por cada cuota de participación.

NOTA 12 – CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	77.347.200	78.081.900
	<u>77.347.200</u>	<u>78.081.900</u>

NOTA 13 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(3.682.069)	(3.576.187)
Gastos operativos del Fondo de Inversión	(177.364)	(171.335)
	<u>(3.859.433)</u>	<u>(3.747.522)</u>

NOTA 14 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Ingresos financieros:		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	213.078	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	15.997.418	13.957.919
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	1.654.540	1.570.620
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	12.224.635	11.497.767
Otros ingresos financieros	104.797	77.230
	<u>30.194.468</u>	<u>27.103.536</u>
Gastos financieros:		
Pérdida por venta de valores bursátiles	(1.67.640)	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(9.468.521)	(10.555.789)
	<u>(9.636.161)</u>	<u>(10.555.789)</u>

NOTA 15 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Servicios Contratados	(82.220)	(42.413)
Otros gastos administrativos	(2.966)	(82.491)
	<u>(85.186)</u>	<u>(124.904)</u>

NOTA 16 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Ingresos por inversión sin oferta pública	2	74
	<u>2</u>	<u>74</u>

NOTA 17 – ABONOS Y CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Abono por diferencia de cambio, mantenimiento de valor (1)/(2)	29.798.093	123.005.338
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor ajuste de inflación (1)/(2)	(66.166)	(121.384.309)
	<u>29.731.927</u>	<u>162.029</u>

1) Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial que es publicado por el Banco Central de Bolivia (Bs9,76 por 1 USD) al 30 de junio de 2026 en cumplimiento a la Resolución de Directorio 88/2026 del Banco Central de Bolivia y Bs6,86 por USD 1 al 30 de junio de 2025 para la exposición en los estados financieros.

2) En la cuenta de Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor se registró diariamente el valor de la cartera invertida en UFV al valor de la unidad de cuenta del día y en la cuenta de Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor se registró diariamente el valor de la cartera invertida en UFV al valor de la unidad de cuenta del día anterior, generando así una diferencia de cambio efectiva que es parte del cálculo diario del valor de cuota del Fondo. Este procedimiento constituye un componente del esquema operativo establecido por la Sociedad para el registro, presentación y reconocimiento diario de las variaciones en la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

NOTA 18 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de Contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este Contexto el Fondo de Inversión no es un Contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

Referente a las ganancias de capital, el Artículo N° 117 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, modificada mediante el Artículo N° 29 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 del 3 de abril de 2000, establece que las ganancias de capital generadas por la compraventa de valores a través de los mecanismos establecidos por las Bolsas de Valores, los provenientes de procedimientos de valorización determinados por la ASFI, así como los resultantes de la aplicación de normas de Contabilidad generalmente aceptadas, cuando se trate de Valores inscritos en el RMV, no estarán gravados por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), y el Impuesto a las Utilidades (IU) incluso cuando se realizan remesas al exterior.

Por consiguiente, toda operación de compraventa de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión que se realice a través de las Bolsas de Valores estará exenta de dichos impuestos. Si el Participante vendiera su(s) Cuota(s) antes de su vencimiento y fuera de una Bolsa de Valores, deberá asesorarse sobre las obligaciones tributarias emergentes de dicha operación.

Asimismo, quedan exentos del pago del Impuesto a las Transacciones (IT) los beneficios provenientes de las inversiones en las Cuotas de Participación del Fondo de Inversión de acuerdo con el Artículo N° 76, inciso e) de la Ley Tributaria N° 843. Cuando corresponda, la Sociedad Administradora procederá a retener los impuestos que sean determinados por decisiones futuras enmarcadas en la normativa boliviana.

Mediante Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021) del 28 de diciembre de 2020, se modifica el Artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, "Artículo 117 Incentivos Tributarios; Las ganancias de capital generadas por la compra / venta de acciones a través de una bolsa de valores, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado."

NOTA 19 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la composición de la posición moneda extranjera (dólares estadounidenses) es la siguiente:

	2026	2025
Disponible	204.884	975.218
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	58.088.164	22.950.847
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	31.755.424	18.305.419
Inversiones permanentes	3.388.553	6.487.068
Total activo	<u>93.437.025</u>	<u>48.718.552</u>
Posición neta activa Bs	93.437.025	48.718.552
Posición neta activa USD	<u>9.573.466</u>	<u>7.101.830</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial que es publicado por el Banco Central de Bolivia (Bs9,76 por 1 USD) al 30 de junio de 2026 en cumplimiento a la Resolución de Directorio 88/2026 del Banco Central de Bolivia y Bs6,86 por USD 1 al 30 de junio de 2025 para la exposición en los estados financieros.

NOTA 20 – RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026 y 2025, no se han identificado saldos que afecten gestiones anteriores.

NOTA 21 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 30 de junio de 2026, se registró ingresos generados en los Fondos por Bs2.
Al 30 de junio de 2025, se registró ingresos generados en los Fondos por Bs75.

NOTA 22 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 2025, no existen bienes de disponibilidad restringida.

NOTA 23 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Fondo tiene participaciones en otras sociedades por un monto de Bs88.930.825 y Bs88.386.706 respectivamente, el detalle se expone en la nota 7.

NOTA 24 – OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Fondo no tiene operaciones con sociedades relacionadas.

NOTA 25 – CONTINGENCIAS

No existen Contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas Contablemente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para el Fondo al 30 de junio de 2026 y 2025.

NOTA 26 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2026 no se han evidenciado revelaciones importantes a las que ya se expusieron en la gestión 2025.

NOTA 27 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

		
María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa Presidente del Directorio - Gerente General	Divana Jesús Alvarado Miranda Síndico	Elvis Gueri Villafán Ochoa Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
CAP FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Notas	2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:			
Más:	a) Valor de la cartera	754,019,470	692,542,267
Más:	b) Salidas operaciones en venta en reporto		
Más:	c) Devengado de títulos en reporto		
Más:	d) Valor de cuentas de liquidez	5 5,311,162	2,027,952
Más:	e) Otros	20,317	4,798
Menos:	f) Premios devengados por pagar		
Menos:	g) Marcaciones del período		
	Total cartera bruta	759,350,949	694,612,017
Menos:	h) Comisiones por pagar	(21,318)	(20,192)
	Total cartera neta	759,329,431	694,591,825
	Valor de la cuota	236,330	216,182
	Número de participantes	2	2
	Número de cuotas	3,213	3,213
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 2025:			
Más:	a) Número de cuotas al inicio del ejercicio	3,213	3,213
Más:	b) Número de cuotas compradas/transferidas en el ejercicio	-	-
Menos:	c) Número de cuotas rescatadas/transferidas en el ejercicio	-	-
	Número de cuotas al cierre del ejercicio	3,213	3,213
	Saldo al inicio del ejercicio	712,983,884	280,295,401
Más:	Saldo total de compras/transferencias de cuotas del ejercicio		
Más:	Rendimientos generados en el ejercicio	16,147,654	14,035,149
Menos:	Saldo total de rescate/transferencias de cuotas del ejercicio		
Menos:	Gastos operativos	14 (177,364)	(17,335)
Más (Menos):	Marcaciones del ejercicio	2,756,113	948,978
Menos:	Otros gastos e ingresos	31,301,283	3,066,819
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	763,011,500	298,168,012
Menos:	Comisiones	14 (3,682,069)	(3,576,187)
	Saldo neto al cierre del ejercicio	759,329,431	294,591,825

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

		
María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa Presidente del Directorio - Gerente General	Divana Jesús Alvarado Miranda Síndico	Elvis Gueri Villafán Ochoa Contador General



 +591 2 2971662

 www.mvsafi.com

 Calle 18 Calacoto N° 8022
Entre Sánchez Bustamante y Julio Patiño
Edificio "Parque 18", Piso 1.
La Paz, Bolivia.